

CABECERA

YACIMIENTO: Cerca de la iglesia de Cárcel (Cárcheles, Jaén)

MUNICIPIO: Cárcel (Cárcheles)

PROVINCIA: Jaén

REF. AEHTAM:

REFERENCIA: AEHTAM 2156; CILA 7, 587; HEp 5, 386

N. INV: Museo Provincial de Jaén, nº inv. CE/DA01765 (Jaén)

TIPO YACIMIENTO: IGLESIA

OBJETO: Lápida

TIPO: Arenisca

GENERALIDADES

MATERIAL: PIEDRA

SOPORTE: LAPIDA

TIPO DE EPÍGRAFE: FUNERARIO

TÉCNICA: INCISION

DIMENSIONES DEL OBJETO: 54 x 47 x 7

DIMENSIONES DE LA INSCRIPCIÓN:

NÚMERO DE LÍNEAS: 6

H. MAX. LETRA: 3

H. MIN. LETRA: 4,5

RESPONS. EPIGR.:

REVISORES:

RESPONS. ARQUEOL.:

CONSERV. EPG.: Original

CONS. ARQ.: R

INSCRIPCIONES ADICIONALES:

NUM. INSCRIPCIONES: 1

FORMA: Rectangular irregular

DIRECCIÓN ESCRITURA:

REVISORES ARQ.:

TEXTO Y APARATO CRÍTICO

TEXTO:

[Hi]c est sepulcr(u)s **Teu/desinde** u[t] si quis se/pulc(ru)m inquie/taverit istum / cum Iudam tradit/orem anat(hema) at ignum

Lectura dada por CILA 7, 587.

APARATO CRÍTICO:

Teu

desind(a)e (Perea 2006: 258)

TRADUCCIÓN:

Este es el sepulcro de Teudesinda; si alguien inquietase este sepulcro, con Judas el traidor sea anatema y

vaya al fuego

Traducción dada por CILA 7, 587.

COMENTARIO:

EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA

FTE. LEC.: CILA 7, 587

SIGNARIO: LATINO

SEPARADORES:

LENGUA: LATIN

NÚM. TEXTOS: 1

METROLOGIA:

OBSERV. EPIGRÁFICAS: Piedra arenisca clara fragmentada en sus cuatro lados, sin apenas afectar al texto epigráfico, salvo en el comienzo de la línea 1. La piedra se encuentra muy erosionada, por lo que algunas letras se han perdido. No existe delimitación del campo epigráfico (CILA 7, 587). Destaca la fórmula cum Iudam traditorem anathema ad ignum destinada a evitar la violación de la tumba (De Santiago, 2020, 281).

OBSERV. PALEOGRÁFICAS:

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

FECHA HALLAZGO: Entre 1950 y 1960 (CILA 7, 587)

CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:

DATACIÓN: Siglo VII d.C. (Perea 2006: 259, Sotomayor 1979: 99-101).

CRIT. DAT.: Paleografía y fórmula funeraria (Perea 2006: 259). Las imprecaciones que aluden a Judas comienzan en el 633 en el IV Concilio de Toledo (Sotomayor 1979: 99-101).

CONTEXTO HALLAZGO: Lápida encontrada entre 1950 y 1960 en Cárcel (Jaén), cuando se procedía a pavimentar la calle que rodea la iglesia, en un corral anexo a la casa parroquial, que se encuentra adosada a la sacristía y al ábside de la iglesia. En este mismo lugar se encontraron diversas sepulturas que deben relacionarse con esta inscripción (CILA 7, 587). La iglesia a la que se refieren debe ser la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de Cárcel. Actualmente conservada en el Museo Provincial de Jaén.

OBSERVACIONES ARQUEOL.:

BIBLIOGRAFÍA

ED. PRINCEPS:

BIBL. FILOL: AEHTAM 2156; CILA 7, 587; HEp 5, 386; de Santiago Fernández, J. (2020)

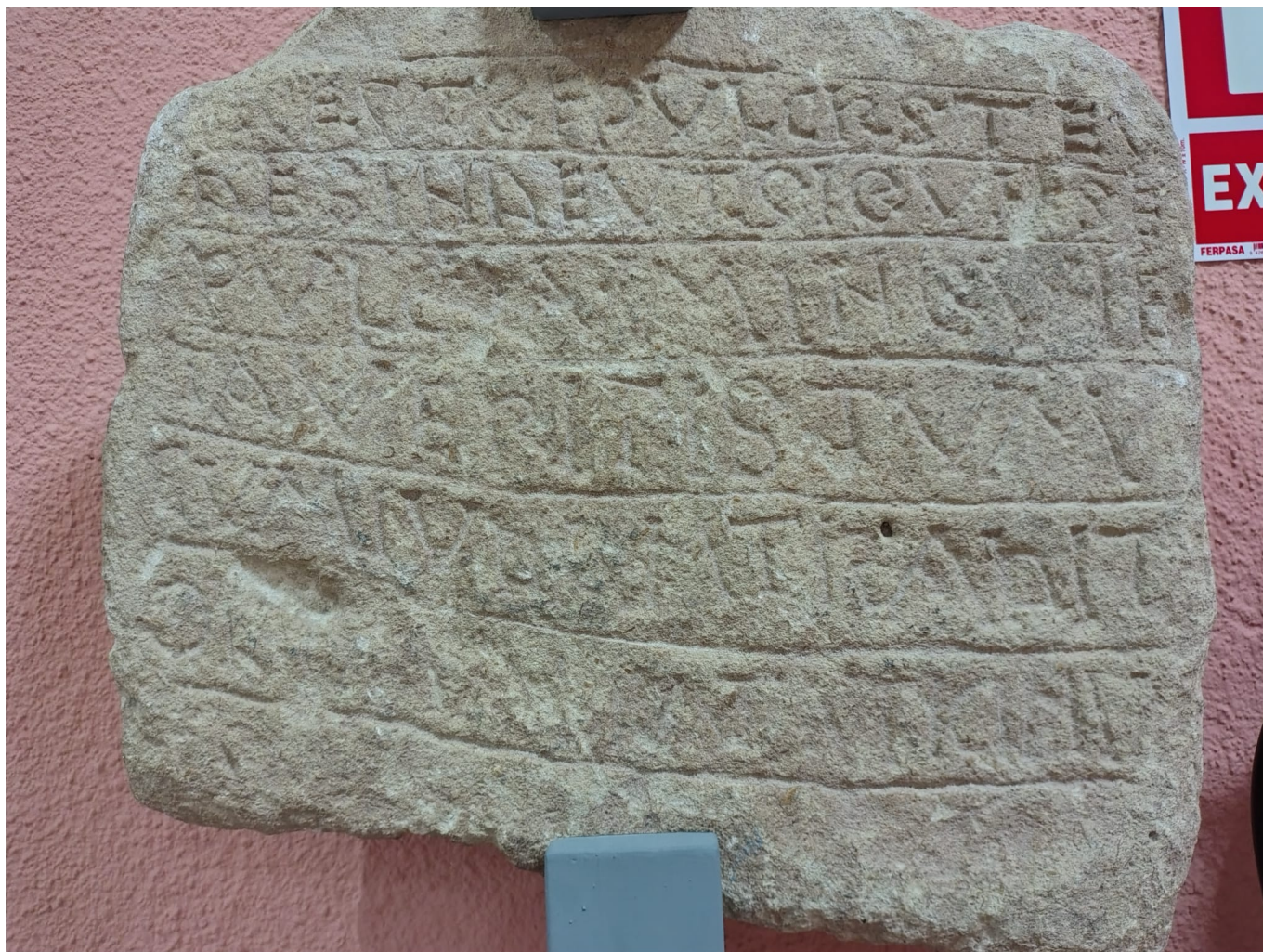
“Epigraphic habit and power in Visigothic Hispania” en Sabine Panzram (ed. lit.), Paulo Pachá (ed. lit.) The Visigothic kingdom: the negotiation of power in Post-Roman Iberia, Amsterdam University Press, Amsterdam, pp. 273-291. Perea Yébenes, Sabino (2006) "La mención a Judas Iscariota en epitafios latinos cristianos de la Hispania visigoda y bizantina: el delito sepulcral y la condena mágica, Murcia", Myrtia 21, pp. 258-259. Sotomayor Muro, Manuel (1979) "Inscripción visigótica en Cárcel (Jaén)", Boletín del Instituto de Estudios Giennenses 99, pp. 99-101.

BIBL. ARQUEOL.:

IMÁGENES



181223



aehtam